

# LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

## ORGANO DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE SALAMANCA

DECLARADA OFICIALMENTE CONSTITUIDA POR REAL DECRETO DE 2 DE ENERO DE 1891

**PÁZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACIÓN, TRABAJO, ECONOMÍAS**

Pueden ser socios de la Cámara, conforme al Reglamento, todos los españoles que soliciten su inscripción en la lista de Asociados de la misma, satisfagan ó no con tribución territorial ó de subsidio, vecinos ó domiciliados en la Ciudad de Salamanca, en la provincia ó fuera de ella y se hallen en el pleno ejercicio de sus derechos civiles.—Los socios suscritores á la revista pueden ser elegidos para formar parte de la junta directiva de la Cámara y les dá derecho á un anuncio gratis al mes en el periódico de la sociedad.

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Un semestre. . . . . 5 pesetas.  
Un año. . . . . 10 idem.

Pago adelantado.

**SE PUBLICA LOS DOMINGOS Y SE ENVÍA Á TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA.**

### OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN

para alistamiento de los asociados y para todo lo que concierna á la administración de la Sociedad y de la REVISTA

Plazuela de la Libertad núm. 11

### INFLUENCIA DE LA ELECTRICIDAD en la vegetación

Interesante asunto científico constituye todo cuanto se genera, todo cuanto se origina á impulso de ese maravilloso fluido, de ese agente poderoso y avasallador que llamamos electricidad. Fecundísimo manantial que jamás se agota, que todo lo invade, que á todas partes llega y pretende lograr ejercer benéfica acción en las múltiples manifestaciones de la inteligente actividad, es no obstante á la vez que incansable obrero, un sér humilde y sencillo al que fácilmente se le domina y se deja manejar.

Con ser tan grande su poderío, ora en la inmensidad del espacio manifestándose aparatoso, airado y amenazador, ora en nuestras máquinas arrojando torrentes de fuerza, de calor y de luz, sigue siempre docilmente el camino que la voluntad, el imperio del hombre, le quiere trazar.

Estacionado y recluso este fluido en la máquina de frotación engendradora á mediados del siglo décimo séptimo, por Otto de Guerike, trabajó casi siempre más que como agente benéfico, como pasatiempo ó simple objeto de demostración, hasta que en los albores de nuestro siglo, y merced á un hombre ilustre al inmortal Volta, rebasó los estrechos límites en que vivía encerrado, quedando transformado en prodigiosa corriente con la que quedaron borradas para siempre las ideas de espacio y de tiempo. Algo más tarde, en nuestros días, exuberante y como ansioso de patentizar sus bellezas y grandiosidad manifiéstase como voz limpia y acabada, nos brinda esplendorosa luz, invi-

tanos á que hagamos uso de su maravillosa potencia, senos muestra como poderosa acción química, y toma parte en la fisiología penetrando en los misterios de la sensibilidad y de la vida, logrando de esta manera aportar nuevos y valiosos recursos á la terapéutica; y recorriendo infatigable y con aire de triunfo todas las esferas, salvando todo género de obstáculos y solucionando todos los problemas, invade el campo de las ciencias, se apodera de todas las industrias y ha logrado penetrar hasta en los usos y operaciones de la vida del hogar.

Y cosa rara con ser tan potente que todo lo domina, tan inmenso que en todas partes se halla, tan activo que trabaja por doquier y tan manejable que á todo se somete y á ningún capricho se resiste, jamás descubre el velo que oculta su extraña y misteriosa naturaleza.

Pero esto, bien se ve, no es obstáculo á su desenvolvimiento; pródigo en abundancia este agente, no cesa en sus manifestaciones maravillosas, y mientras el hombre, siempre avanzado, trata de penetrar en los arcanos de su recóndita esencia, prosigue aquel su labor siempre benéfico, ofreciéndose nos infatigable, como el mejor obrero de la civilización.

A las maravillas, pues, que este agente á diario nos ofrece, á los beneficios que á manos llenas al progreso humano aporta, tenemos que agregar otra manifestación no menos benéfica y de trascendencia suma, que llama actualmente la atención de los hombres de ciencia de uno y otro continente. Nos referimos á la electrocultura ó sea á la influencia de la electricidad en la vegetación.

En esta, nuestra nación, siempre hemos de ser los últimos en tomar parte en el movimiento de avance que respecto al progreso material en los dos continentes se observa. Aquí, en España, hay que confesarlo con franqueza, todos somos responsables del sensible atraso en que con respecto á las otras naciones vivimos. Los de abajo culpamos á los de arriba, á los gobiernos, porque éstos, y no deja de ser verdad, no siempre fomentan, ni estimulan la iniciativa individual, pero los individuos, las colectividades, á su vez tampoco deben esterilizar sus energías propias, creyendo viene obligada en todas ocasiones á prestar apoyo y dar cima á toda empresa la paternidad oficial. Procuremos, siempre que sea posible, emanciparnos de esa tutela de la que todo lo esperamos, y de poco nos sirve é imitemos á esas grandes naciones en las que las energías de los individuos y de las sociedades trabajan con el apoyo oficial ó sin él, y sin desalentarse jamás, cuando se trata de practicar ensayos, patentizar alguna mejora, dar solución á problemas de público interés y llevar adelante por dispendiosa que sea, cualquiera empresa de utilidad general.

De ello nos da Francia vivo y honroso ejemplo en la actualidad. Un hombre tan ilustrado como modesto, el Hermano Paulino, distinguido miembro de la Asociación de las Escuelas Cristianas y Director del Instituto agrícola de Beauvais, viene trabajando años ha en la electrocultura, alcanzando sus trabajos de día en día nuevos y sorprendentes éxitos que despiertan grán interés en las comarcas agrícolas, secundándose en éstas con entusiasmo. los

valiosos experimentos del infatigable y distinguido religioso.

El Hermano Paulino, ha publicado sobre esta materia varios folletos que fueron agotados apenas vieron la luz pública; y de ellos vertidos al castellano, tomamos las ideas que en beneficio de las regiones agrícolas de España vamos á exponer. Es cuestión dice muy bien el referido Hermano, como toda idea nueva muy debatida; pero visto los excelentes resultados prácticos, es asunto que merece estudiarse.

Bajo dos fases, bajo dos aspectos que si bien distintos hallanse estrechamente enlazados y ambos conspiran al mismo fin, hemos de considerar el beneficio de la electricidad en el cultivo; primero el fluido eléctrico acelera la germinación; segundo, favorece el desarrollo de la vegetación y acredita el rendimiento de los frutos.

Con respecto á la germinación; el laborioso Director del Instituto agrícola, ha realizado muchos é interesantes experimentos en habichuelas, trigo y otros granos; alcanzando casi siempre admirables y ventajosos resultados, y alentado por el éxito, continúa su valiosa labor de experimentación, haciendo extensiva la prueba á diversidad de semillas y en variada forma, ofreciendo publicar en breve con abundancia de detalles el resultado de su incesante y honrosa gestión.

Para la electrificación de las semillas se someten éstas á la acción de las máquinas electrostáticas ó á la corriente de las pilas, repitiendo la operación de hora en hora y durante uno ó varios días. Se siguen para ello diversos procedimientos, entre los que citaremos los tres mas usuales. Prime-



ro se pueden colocar los granos dentro de una botella de cristal, recubierta al exterior en su tercio inferior y por debajo, de una hoja de estaño; un hilo ó lámina de cobre penetra en la botella terminando en médio de los granos, el otro extremo de este conductor comunica con la máquina eléctrica, y la botella se coloca sobre un objeto que comunique con el suelo. Segundo, se pueden colocar los granos sobre un plato de cristal y dirigir sobre ellos un conductor que venga de la máquina. Tercero, pueden colocarse dentro de un vaso cualquiera y hacer llegar á los mismos los dos electrodos de una pila.

Ahora bien: ¿de qué manera la electricidad ejerce su acción sobre el gérmen? ¿obra produciendo un efecto químico ó es efecto fisiológico? Créese fundamentalmente sea fisiológico, pues por analogía puede citarse el caso de que ciertas personas colocadas sobre un taburete aislado, sienten ú observan desarrollo en sus fuerzas físicas y mejoradas las funciones digestivas cuando se las aplica la electricidad.

Las ideas que respecto á la germinación viene sosteniendo el Hermano Paulino, fueron indicadas ya en el siglo pasado por hombres tan ilustres como Bertholon Nollet y Jallabert, afirmando que la electricidad acelera la germinación animal y también la de los vegetales, y que la influencia es igual para todos los seres organizados, á cualquier ramo que ellos pertenezcan.

En nuestros tiempos otros varios hombres de ciencia han probado y siguen probando con sus experimentos, que las corrientes eléctricas de las pilas ó de las máquinas precipitan la germinación, siendo ésta además más abundante; pero hay quien opina que cada planta necesita una corriente determinada y á ello se atribuyen los resultados diferentes obtenidos por muchos experimentadores.

De todo lo expuesto se desprende claramente que la cuestión de la germinación merece estudiarse y ensallarse en nuestro país, con lo cual no haremos otra cosa sino imitar el ejemplo de las otras naciones que persiguen y estudian con mayor afán é interés que nosotros toda idea nueva, todo problema cuya solución ofrezca reportar valiosos beneficios á la humanidad. El Hermano Paulino verdadero campeón, obrero infatigable en esta nueva fuente del progreso material, termina su escrito sobre este extremo, dando como segura la influencia benéfica de la electricidad en la germinación y pasa luego á demostrar de manera muy luminosa que la influencia eléctrica es mayor aún en la vegetación y sus productos.

Como prueba elocuente de la influencia, manifiesta en primer término haber llevado á cabo experimentos en plantas marchitas colocadas en jarrones, consiguiendo vigorizar á las que electriza, muriéndose, en cambio, las no electrizadas.

Relata los experimentos efectuados en la remolacha por Mr. Delestrez, quien hace uso de la pila Laclanché ó de planchas de cinc y cobre enterradas en el suelo lográndose excelentes resultados y abrigando el estado físico la creencia de que también las flores mejoran en la fecundación.

Enumera los que Mr. Barrat, valiéndose de los mismos medios ha realizado en el trigo, cáñamo, tabaco, patatas y tomates, alcanzando en todas estas plantas rendimientos altamente satisfactorios.

Selim Lestrom, en Rusia, llevó á cabo múltiples experimentos, valiéndose de una red metálica aislada y con puntas hacia tierra. Esta red la cargaba con la máquina electro estática, y el éxito obtenido en el trigo candeal, centeno, cebada, avena, fresas y habichuelas nada dejó que desear.

El papel que desempeña la electricidad es el de disolver las substancias necesarias á la vida de la planta. El fluido eléctrico no lleva al vegetal elemento alguno de vida, su función se reduce á preparar ó dejar el terreno en condiciones para que la planta vaya tomando y asimilándose lo que necesita, y como consecuencia de ello, fácilmente se comprende que la tierra debe abonarse convenientemente.

Los citados experimentos bastan para llevar al ánimo el convencimiento de que la función que la electricidad desempeña en la vegetación es altamente benéfica y merece, por tanto, ser sometida á la prueba experimental en todas las regiones agrícolas; con mayor motivo, cuando tales estudios, semejantes experimentos, en la forma que los practica el Hermano Paulino, son pocos dispendiosos y fáciles de preparar.

(Se concluirá.)

VICENTE GIL.

## Proyecto agrícola en Portugal

En el mensaje de la Corona leído en la apertura de la Cámara portuguesa, el gobierno lusitano anuncia medidas de protección á la agricultura.

Las oposiciones, preocupadas también con la triste situación porque esta atraviesa, han formulado un proyecto que vamos á reproducir, no porque creamos que sea en todas sus partes de fácil ni conveniente aplicación para España, sino porque encierra ideas

que deben conocer cuantos de la agricultura se ocupan y porque merece ser estudiado.

Como nuestros lectores verán el proyecto aborda muchas y muy trascendentales cuestiones.

**Crédito rural.**—En todas las oficinas de reparto y cobro de la contribución se creará una sección de crédito rural, cuya gerencia estará á cargo del jefe de aquéllas.

Esta sección prestará á los propietarios rurales el dinero que necesiten para el mejoramiento de sus tierras y cultivos al interés del 2 1/2 por 100 anual.

Los préstamos deberán amortizarse por cantidades que no sean inferiores á la vigésima parte del total.

Constituirán la garantía de los préstamos las propiedades rurales que estén debidamente registradas hasta el 50 por 100 del valor que tengan reconocido en el registro predial ú otro género de fianza en idénticas condiciones.

El total de los empréstitos en cada concejo no excederá del tercio de la contribución rural que se recaude anualmente, debiendo ser extinguido este total en el transcurso de diez años y siendo por tanto, el préstamo hecho por la oficina de reparto y cobranza de la contribución en cada uno de los primeros diez años el 1.30 de la misma.

Al cabo de los diez años se seguirá haciendo los préstamos de los primeros ya amortizados.

Para la cobranza de los intereses y capital anticipado se seguirán los mismos trámites que para las contribuciones.

Siendo el capital medio superior al que el crédito pueda proporcionar, se satisfarán en primer lugar, íntegramente los pedidos inferiores á 100.000 reis (ó sean 500 pesetas aproximadamente), procediéndose al prorrateo entre las demás.

Autoriza después el proyecto á las cofradías y hermandades á vender el tercio de su capital para aplicarlo al crédito rural, y á continuación añade:

Las fincas que por débitos á la Hacienda, y que no hayan sido reclamadas en el plazo de diez años, pertenezcan al Estado; entrarán á constituir capital para las cajas del crédito rural.

**Terrenos incultos.**—El Estado se incautará de los terrenos que no hayan sido cultivados durante los últimos ocho años, dando en el acto conocimiento al respectivo propietario.

No se consideran incultos los terrenos que sirvan de pastos á los ganados. Recibidos los terrenos en la sección de la carta agrícola, procedérase inmediatamente á la medición y análisis de las tierras, indicando por medio de un informe cuáles son los cultivos más propios y los abonos más convenientes para esos terrenos.

Los terrenos serán divididos en los de dos y tres hectáreas para los de primera y segunda clase, siendo estos lotes distribuidos entre los agricultores pobres del concejo con un título provisorio de posesión.

Es condición indispensable para obtener esta concesión presentar certificados de buena conducta, ejercer la profesión de agricultor, atestiguada por tres propietarios rurales, y no poseer bienes de fortuna. Tendrán preferencia los padres de familia, y entre éstos los que la tuviesen más numerosa.

Estos lotes quedarán exentos de todo tributo durante cinco años, y al cabo de cada uno de éstos, el jefe del servicio agronómico del distrito los inspeccionará para ver si han sido convenientemente cultivados.

Pasado este periodo y precediendo un dictámen favorable del Jefe del servicio agronómico, el lote será apreciado é inscrito su valor en el registro, convirtiéndose entonces en definitivo el título de posesión.

Si se demostrase que el lote no había sido cultivado convenientemente, se le concederá á otro agricultor en las mismas condiciones citadas.

Pasado un año de la inscripción del lote en el registro, pagará la contribución correspondiente, la cual, durante cinco años, será recibida como indemnización por el primitivo propietario, y durante sesenta la mitad para éste y la otra mitad para el Estado.

Al cabo de estos sesenta y cinco años, las contribuciones irán íntegramente á parar al Estado;

**Déficit cerealífero.**—Todas las propiedades en que el 80 por 100 de su área sea empleada en el cultivo intensivo del trigo tendrán derecho á la disminución del 10 por 100 de la contribución;

Llámase cultivo intensivo aquél que no esté intercalado con otros que perjudiquen su máxima producción.

La indicada disminución será concedida inmediatamente despues de la presentación del informe favorable del jefe del servicio agronómico del distrito.

**Depósitos.**—En los alrededores de Lisboa, y en un local que se indicará oportunamente, se establecerá un depósito destinado á almacen y mezcla ó *coupage* de los vinos extranjeros.

Alrededor del depósito se establecerá una zona fiscal.

Los vinos extranjeros no pagarán tasa alguna ni derechos de almacenaje, pero no podrán, ni aun mezclados servir para el consumo nacional.

Estos vinos serán exportados libremente cuando contengan una mezcla de un 40 por 100 de vinos nacionales. Siendo menor la mezcla, ó no conteniendo ninguna, pagarán un derecho de exportación de...

No se permitirá la salida de vinos extranjeros, ni aun siendo mezclados con marcas portuguesas.



*Abonos químicos.*—En todos los concejos se creará un depósito oficial de abonos químicos destinados á proveer á los agricultores de los abonos necesarios para sus propiedades, al precio á que le cuesten al Estado.

Será gratuito el transporte de los abonos químicos por todas las líneas férreas del Estado.

Estarán exentos de derechos de aduanas los abonos químicos de importación extranjera.

## Noticias generales.

La voz pública viene señalando hace tiempo en ciertas clases de la sociedad una crónica negra y desesperada por la falta de trabajo de que se carece en los industriales y que nosotros siempre hemos sido de los primeros en lamentar y pedido la reforma de este estado de cosas para mitigar algun tanto tan tristísima situación.

En honor á la verdad debemos de decir tambien que vemos con pena el que apesar de semejante situación se vean los casinos y espectáculos de jolgorios de aquellos industriales.

Y en esos jolgorios no se va alamentar la situación de los necesitados si no que por el contrario van á gastar á dichos circos lo que debieran de guardar para sus hogares y para sus familias.

¡Cuántas personas por alternar en lo que no debieran se ven sumidas como sus familias en la mas triste necesidad!

Para convencerse de este aserto no tenemos mas que señalar la série de empeños que se llevan á las casas de préstamos.

Nosotros á los que hasí obran los entregariamos de plano á la axación de la justicia para que por esta les fuera exijida toda la responsabilidad que les alcanza por el delito de desamparo á sus deudos y semejantes.

Pero se echan la cuenta de decir: hay están los establecimientos de Beneficencia y las conferencias establecidas que se cuidaran de remediar las necesidades de nuestras casas.

Todo esto lo dice el desnaturalizado y el hombre sin honor y sin conciencia.

He qui perfectamente retratada la sociedad actual en muchas clases que constituyen esa misma sociedad.

De pocos dias á esta parte se ha notado una especial animacion en los precios de los trigos que oscilado entre dos y tres reales la fanega siendo de opinión algunos que esta corriente alarma no á de continuar mucho tiempo y que de un momento á otro vendrá el cateclismo de la depreciación acaso en una cantidad importantísima.

Por que ven claro según ellos que el Gobierno no podrá continuar indiferente á este va y ven de cosas y que dispondrá enseguida la apertura de los puertos extranjeros para la introducción libre de los granos de otros países en nuestra nación.

Y nosotros debemos advertir que hoy por hoy esta determinación no es de esperar porque semejante medida no puede adoptarse hasta despues de un mes de habiertos los cuerpos colegisladores.

Y las cortes por mucho que se aventure no serán abiertas lo menos hasta primeros de Mayo.

Y sucederá lo que suceda.

Y no hay que perder de vista tampoco en que los países extranjeros apenas conservan grano para el consumo de esos mismos países.

El tiempo nos á de sacar de la duda en que unos y otros pudieramos encontrarnos.

El hermoso temporal que disfrutamos propio de primavera aunque satisface á las personas no se aviene por completo á los campos ni á los sembrados, y estos ya faltos de la humedad, si bien es cierto que no se hallan desmejorados, tambien es evidente que las aguas en ellos son necesarias ya.

En los pastos sobre todo, y en los centenos porque la humedad en estos para su mayor desarrollo y pujanza se hace necesaria en el mes de Febrero.

Las demas especies tienen mas espera y por eso muestran los campos una fertilidad que en honor á lo cierto satisface á los labradores.

No estaria demás que ya la estación corriente se transformara en periodo de lluvias que serian muy útiles para los cuerpos y para los campos.

El dia 15 se celebró en esta capital la feria mensual de toda clase de ganados siendo mucho el vacuno que se presentó á la venta y no escaso tampoco el de cerda, de vida, alcanzando unos y otros un precio altamente remunerador.

Por lo que hace á los cebones, sigue vendiéndose con estima y pagándose hasta 55 reales la arroba según clase, por mas que la estación de deguello para el mismo continúa bastante avanzada.

En estos dias las transacciones realizadas entre tratantes y almacenistas han sido muchas y en cantidades alzadas.

Nada ha vuelto hablarse de las reformas que en principio y con mucha energia comenzaron adoptarse por nuestro Ayuntamiento, tales como la contribución de mercados demolición y levantamiento de nuevo edificio para Audiencia, traídas de aguas y construcción del alcantarillado general.

Se conoce que las justicias de Enero todas son muy enérgicas, y luego mas tarde esas energias se convierten en lanada.

Así nos vemos de beneficiados adelantando lo que el cangrejo siempre para atras y la carga cada vez mas pesada.

Mientras se de en los proyectos mencionados á la discusión de la corporación á llevarlos á cabo por esa misma corporación, con las fuerzas estériles de que dispone, y no se realicen por concurso estas grandes empresas nunca saldremos de este apoteosis.

Es preciso mirar más hallá y dar entrada para el desarrollo de estas grandes empresas á iniciativas de otro orden por que en la oscuridad ni nada ventajoso se obtiene ni nada se adelanta.

Hay que pensar en que el presupuesto del municipio representa una cantidad muy alzada y hay que convenir en que debe de invertirse en obras de provecho y de utilidad.

La estación avanza y todos debemos aportar nuestro grano de arena á la prosperidad y al progreso de nuestra población.

Según un periódico alemán para obtener de las vacas, el máximun de leche en cantidad y riqueza en crema, hay que ordeñar conforme á las siguientes reglas: 1.º operar rápidamente: la lentitud hace perder parte de la crema de la leche. 2.º ordeñar á fondo, hasta la última gota, por ser la última leche la mejor. 3.º ordeñar en cruz, es decir, una tela hacia adelante a derecha, y otra hacia atrás, á izquierda y viceversa; la leche sale así en mas abundancia que ordeñando paralelamente. 4.º ordeñar con los cinco dedos, y no con el índice y el pulgar, defecto harto común de los vaqueros y vaqueras. 5.º No hacer uso de máquinas para ordeñar. 6.º para ordeñar las vacas jóvenes y repropias, mantenerles levantado un pié de delante y no pegarles nunca. 7.º Tener siempre las manos limpias, igual que las telas de la vaca y los utensilios de la lecheria. 8.º Evitar durante el ordeño todo lo que pudiera distraer ó agitar las vacas, y mantener á estas en la mayor tranquilidad.

Los que no observan todas estas prescripciones, sufren infaliblemente una disminución de la leche recogida.

A fin de evitar las disputas que á menudo sobrevienen entre el vendedor y comprador cuando el árbol vendido como sano está podrido, se recomienda el siguiente procedimiento: el vendedor y el comprador, acompañados de testigos, se trasladan al bosque; uno de ellos aplicará fuertemente el oido contra un extremo del tronco, mientras el otro golpea en el extremo opuesto con la cabeza de un alfiler. Si el árbol es bueno, la persona que escucha en un extremo percibirá distintamente el golpe pegado en el otro; si, por el contrario, el árbol está averiado, el sonido no se trasmirá, por interceptarlo la podredumbre.

Para hacer vino de naranja, se mondan estas una vez maduras y luego se cortan en mitades al través de las celdillas, exprimiendolas sobre un cubo ó vasija apropiada, en la cual se recoge el zumo que se desprende.

La prensa que para esto se use debe ajustarse de tal modo, que no debe dar paso á la semilla al salir el jugo.

Recogido éste, se le añade dos libras de azúcar blanco por cada cinco litros de mosto si es de naranjas agrias y una sola libra si es de naranjas dulces, con mas un cuartillo de agua por cada cinco litros de líquidos ya mezclado con el azúcar.

Así arreglada se deja, fermentar resultando despues un vino de color de ámbar que se parece en el gusto al vino seco del Rhin, á la vez que guarda el aroma de naranja.

Es un gran desacierto no aprovechar las cáscaras de huevo, porque tienen gran importancia agricola.

Esos residuos, por su naturaleza, son sustancias que deben emplearse mezclándolas trituradas, á los alimentos de los pollos, terneras etcetera, pues se ha observado que obran en dichos animales ventajosamente, desarrollando el sistema ó sea el crecimiento. Algunos agricultores que han tenido ocasión de experimentar los efectos de que hablamos aseguran que las gallinas que sugieren estas cascarras machacadas y mezcladas con sus alimentos han puesto más que otras no sometidas al mismo régimen.

Entre otros muchos importantes cuidados que hay que tener en la alimentación del ganado, conviene no olvidar los siguientes:

Cuando se da raíces á las vacas, es necesario hacerse las pedazos, pues de lo contrario estarian expuestas á ahogarse lo que sucede con frecuencia no

observando este dato. A medio cocer dan más leche y se alimentan mucho mejor.

Al ganado vacuno no se le debe dar nunca forraje que haya fermentado ó esté fermentado, pues este forraje da origen á muchas enfermedades.

Hay que tener mucho cuidado con los renuevos de olmos, de fresnos y de otros árboles cuando se les dá como pienso, pues que si lo comen con exceso, orinan sangre y le hace padecer diarreas disentericas y otras enfermedades graves y mortales en muchos casos.

Tampo se le debe dar por peligroso el alimento con rocío.

Todas las plantas se les pueden dar secas, incluso hojas de los árboles.

Unos de los cuidados mas grandes que hay que tener, es no pasar de pronto al ganado del alimento verde al seco, y de este al primero, sino que se les debe llevar de uno á otro poco á poco y por grandes hasta hacer el cambio total.

Circulan monedas falsas de cinco pesetas con la fecha de 1896, que imitan bastante bien á las legítimas fabricadas con el nuevo cuño en dicho año.

Las diferencias que existen entre las monedas buenas y las falsas, no son muy apreciables á la simple vista, pero podemos proporcionar á nuestros lectores algunos detalles que les permita así distinguirlas, á fin de que los falsificadores no puedan hacerlas circular con tanta facilidad como hace dos años lo hicieron con los llamados duros sevillanos.

En los falsos presentados ahora, la oreja del niño aparece algo mayor y con menos perfecta modelación que en los buenos, las ondulaciones del cabello carecen de la naturalidad que distingue los buenos.

Las letras del anverso, sobre todo la fecha, figuran como sombreadas por un reborde.

El varco sumergido dias pasados en las costas de Cuba por explosión de las calderas, que tantas victimas ha originado á su tripulación, y con el que los Estados Unidos pretendian hacernos el coco, ha costado áquella potencia, cuatrocientos millones de reales.

¡Ha sido indudablemente un castigo de la Providencia!

Como anunciamos oportunamente en nuestros numeros anteriores la subida de los trigos, ha sido rapidísima; hace dos dias se vendió una partida de 600 fanegas á 58 reales y hoy no hay cedentes amenos de 60. No es difícil obtener este precio acaso hoy por las noticias que circulan.

En todas partes la animación es muy grande y por esto no se puede preveer á donde haremos aparar.

Verdad es también que las existencias en paneras son muy escasas y hay quien asegura que no son lo bastante para el consumo hasta que se haga la nueva recolección ha qui en Salamanca se calcula una existencia aproximada de diez y ocho mil fanegas, las algarrobas son las que se detallan de dia en dia á mas bajo precio.

**PASTOS** En la dehesa de Villalpando se admite ganado lanar desde esta fecha á 30 de Junio á siete reales cabeza. Dará razón D. Paulino Perez Ramos, en dicha Villa.

SALAMANCA

Imp. provincial á cargo de R. Esteban



# SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES.	Salamanca	Alba de Tormes.	Sevilla.	Ciudad-Rodrigo.	Cantala-piedra.	Peñaranda	Ledesma.	Tamames.	Vitigudino	Medina.	Burgos.	Valdolid.
Trigo candeal, rentas, panera (55'50 litros)	58-59	57	60	5	59	56-57	58	»	»	»	»	39
Id. sin peso, (añejo).	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. estación, 94 libras.	»	57	»	»	»	»	»	»	»	»	59	»
Id. mercado.	»	56	»	50 51	»	54	55	60	»	58 25	»	»
Id. baroilla, fanega (55'50 litros).	»	»	»	48	»	»	»	»	48	»	»	»
Id. rubión.	52	50	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes.	32	34	»	»	»	32	»	»	»	36	»	»
Cebada.	21-22	22	24	26	22	22	22	23	23	19 20	22	22
Centeno.	32-33	31	42	30	32	31	31	31	32	30	30	30
Algarrobas.	30	28	»	32	28	28	28	26	24	25-27	»	29
Garbanzos.	80-140	100	»	110	80-140	115-150	80-110	90-120	80	90-160	»	»
Bueyes de labor, uno.	»	1800	»	1000	»	»	1900	»	1400	»	»	»
Novillos de 3 años, id.	»	1200	»	»	»	1200	1700	»	1100	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id.	»	70	»	»	»	110	60	100	80	150-160	»	»
Id. de un año, id.	»	240	»	220	»	»	120	180	120	180	»	»
Carne de vaca, arroba, 11'50 ks.	65	55	»	68	»	65	52	»	56	»	»	»
Lanas, id.	»	50	»	»	»	52	»	»	»	40	»	»
Aceite, cántaro, (16 litros).	76	70	»	70	»	84	86	84	84	56 a)	»	»
Pieles de cabrito, una.	»	»	»	»	»	»	»	»	6	»	»	»
Carbón de encina, 11'50 ks.	3	3	»	2	»	3	3	3	3	4 50	»	»
Patatas, id.	4 50	5	»	4	4	4	4	4	4	4 50	3 50	4
Vino, cántaro, (16 litros).	28	19	»	20	11	24	17	12	18	20	»	18
Harina de primera, 11'50 ks.	20	»	20	18	19	»	18	19	18	19 20	18	20

# SECCION DE ANUNCIOS

## STURGESS Y FOLEY

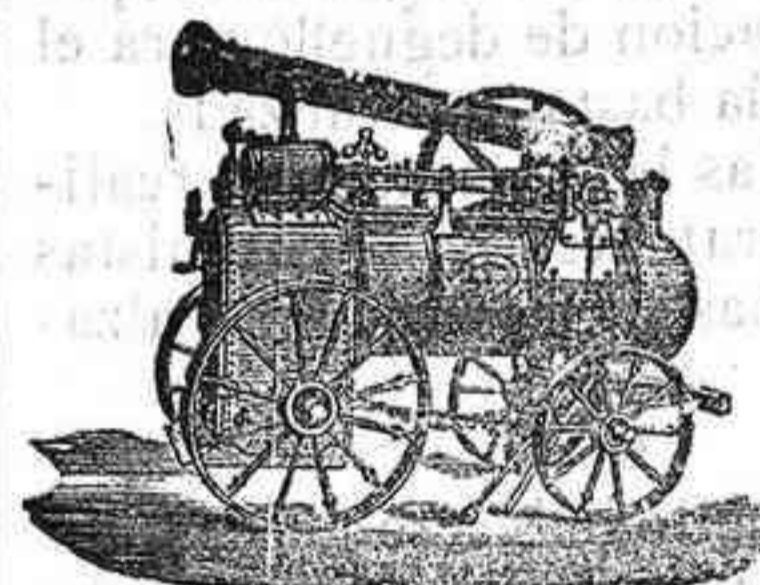
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess.)

DESPACHO | DEPÓSITO  
 CALLE ALCALÁ, 52 | CLAUDIO COELLO, 34

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

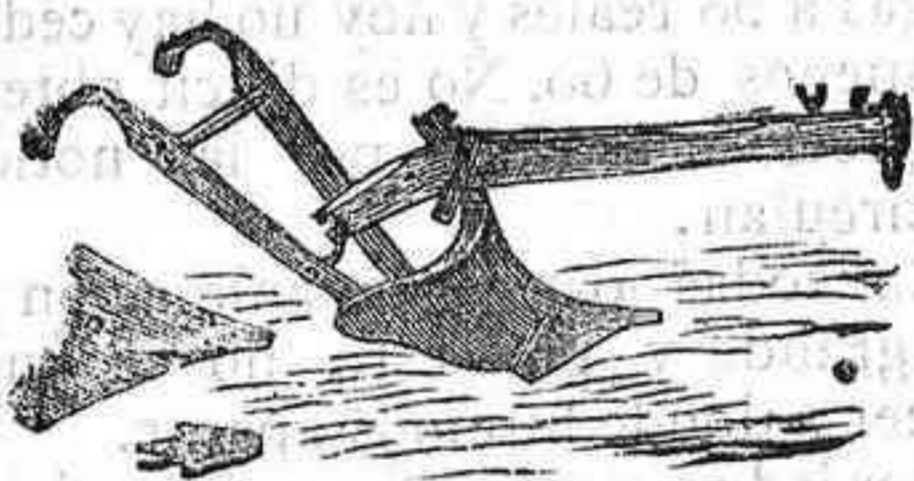
Acera de Recoletos, 6



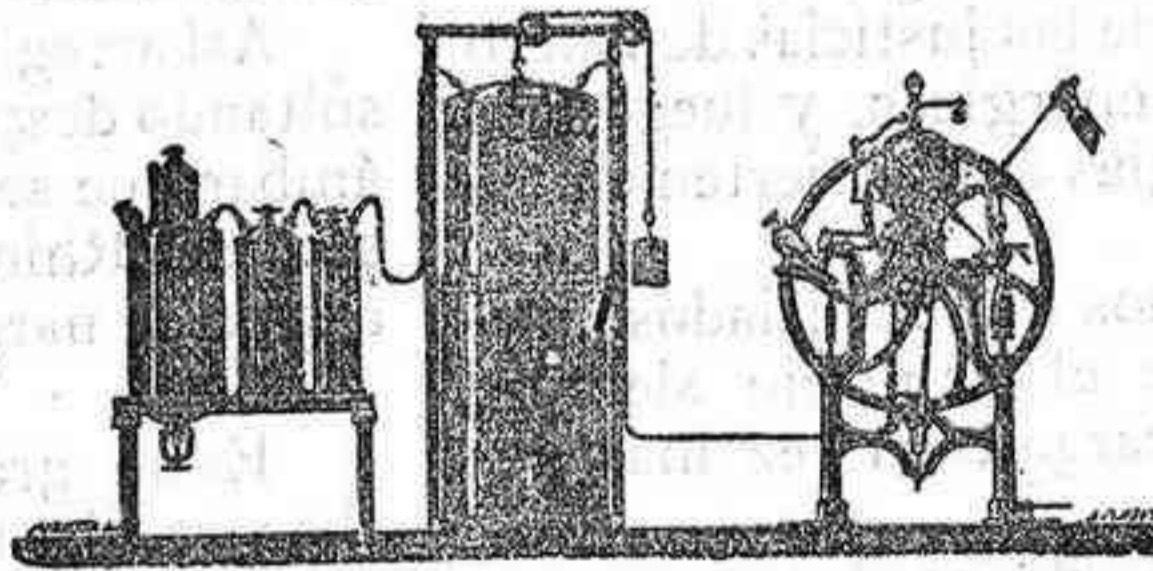
Máquina de vapor locomovil

Máquinas de vapor.—Bombas.—Pesas.—Tubos de todas clases.—Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria,

Catálogos gratis y francos à quien los pida



Arados



Aparatos para gaseosas, continuo, con enbotelladora unidos.

### TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demas formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico à todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas del Dr. MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22. Salamanca.

### MIRAT É HIJO

SALAMANCA

Sección de Abonos.

Primera temporada de 1898

Seguimos fabricando los Fosfatado-Potásicos para viñas y olivares y desde el 23 de Enero empezamos con los nítricos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles cualquiera que sea su terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos. Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediados de Abril.

Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para Garbanzos, Titos y Guisantes así como los Guanos especiales para Pimientos, Alubias y Patatas.—Catálogos y consultas gratis.

#### SECCION DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino.—PRECIOS de 20 à 40 pesetas.

# LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

Órgano de la Cámara Agrícola de Salamanca

Los socios suscriptores à ésta revista tienen derecho à la publicación de un anuncio, gratis mensual, en el periódico órgano de la misma, siempre que se hallen al corriente en el pago de la suscripción.

Tanto los anuncios como los demas insertos, se dirigirán al Director FRANCISCO MERINO VICENTE PROCURADOR, EN EJERCICIO, el cual se encarga de la gestión y despacho de toda clase de asuntos en los tribunales de esta capital, contenciosos, civiles, administrativos, eclesiasticos y de jurisdicción voluntaria, como de la confección y terminación de las operaciones de testamentaria que se le encomienden dentro del ejercicio de su profesión.

Oficinas.—Plazuela de la Libertad núm. 11 bajo SALAMANCA,